

90  
a un excedente de los que se perciben algu-  
no al publico. Tentando por este  
Ayuntamiento de acuerdo de se este a la  
dada sobre el particular

Venta de comen-  
tibles.  
Sobriedad de alg.  
tenderos

Vicario de la Instancia de la Catedral  
Manz y Juan Pico, y Juan de Sanito P.  
es y Antonio Garcia, del Consejo de  
esta Ciudad, solicitando que en el caso  
con la Puerta de Murcia, sustancie  
para la venta de comedores, mandando  
otra cosa mas que Dios supiere p. q.  
de este modo este al publico en forma  
de y a los exponentes no se les irroguen  
los perjuicios que con el dia se padecian  
la poca venta de sus artículos. Y para  
didas por este Ayuntamiento de acuerdo.  
No ha lugar a lo que se solicita

Ataraz de con-  
tribuciones.  
Sobre su pago en  
valer.

Don J. Nicolas Lamberto, Regidor  
Decano que preside, manifestando a este  
Ayuntamiento como Comisario de la co-  
respondencia, la carta que se ha diri-  
pido el Agente de la Ciudad en Gra-  
dad, con motivo de la exposicion que  
se le hizo p. S. M. solicitando se  
quiere que se admitan los valores  
consolidados en papeles de cuenta de  
C. B.

